

OF. DIPLAN/CIV 248-2023/ta
Guatemala, 31 de marzo de 2023

Licenciada
Marta María Ríos Gutiérrez
Directora
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho



Estimada licenciada Ríos:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle en formato digital, a través de un disco las Resoluciones y documentos que complementan las modificaciones presupuestarias que se detallan a continuación:

Movimientos					
FECHA	UNIDAD EJECUTORA	RESOLUCIÓN SEGFIS	CRÉDITOS	TIPO DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
28/02/2023	Dirección General de Aeronáutica Civil - DGAC-	71-2023	Q 71,621,241.00	AMP	Funcionamiento NO modifica metas
28/02/2023	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	72-2023	Q 73,622,188.83	AMP	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 8258
1/03/2023	Fondo Social de Solidaridad -FSS-	74-2023	Q 35,477,025.00	AMP	Inversión SI modifica metas CO2F 8319
2/03/2023	Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-	76-2023	Q 383,345,419.40	AMP	Funcionamiento NO modifica metas
3/03/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	82-2023	Q 371,975,235.00	AMP	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 321
3/03/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	83-2023	Q 262,394,545.17	AMP	Inversión SI modifica metas CO2F 8102
14/03/2023	Fondo Social de Solidaridad -FSS-	98-2023	Q 65,246,281.00	INTRA 1	Inversión SI modifica metas CO2F 8409
14/03/2023	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	99-2023	Q 2,580,358.00	INTRA 2	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 363
15/03/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	102-2023	Q 54,588.00	INREC	Funcionamiento NO modifica metas

Movimientos					
FECHA	UNIDAD EJECUTORA	RESOLUCIÓN SEGIS	CRÉDITOS	TIPO DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
13/03/2023	Fondo para el Desarrollo de la Telefonía - FONDETEL-	103-2023	Q 95,198.00	INTRA 2	Funcionamiento NO modifica metas
16/03/2023	Dirección General de Transportes -DGT-	104-2023	Q 32,428.00	INTRA 2	Funcionamiento NO modifica metas
17/03/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	105-2023	Q 2,279,520.00	INTRA 2	Inversión SI modifica metas CO2F 8338
20/03/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	108-2023	Q 1,053,651.00	INTRA 2	Funcionamiento NO modifica metas
21/03/2023	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	111-2023	Q 28,186,800.00	INTRA 2	Inversión SI modifica metas CO2F 8467
22/03/2023	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología - INSIVUMEH-	112-2023	Q 1,058,103.00	INTRA 2	Funcionamiento NO modifica metas

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la señora directora.



Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.



Sergio R. González Rodríguez
Vicepresidente Administrativo, de Juntos
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222



OF. DIPLAN/CIV 248-2023/ta
Guatemala, 31 de marzo de 2023

Licenciada
Marta María Ríos Gutiérrez
Directora
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimada licenciada Ríos:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle en formato digital, a través de un disco las Resoluciones y documentos que complementan las modificaciones presupuestarias que se detallan a continuación:

Movimientos					
FECHA	UNIDAD EJECUTORA	RESOLUCIÓN SEGFIS	CRÉDITOS	TIPO DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
28/02/2023	Dirección General de Aeronáutica Civil - DGAC-	71-2023	Q 71,621,241.00	AMP	Funcionamiento NO modifica metas
28/02/2023	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	72-2023	Q 73,622,188.83	AMP	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 8258
1/03/2023	Fondo Social de Solidaridad -FSS-	74-2023	Q 35,477,025.00	AMP	Inversión SI modifica metas CO2F 8319
2/03/2023	Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-	76-2023	Q 383,345,419.40	AMP	Funcionamiento NO modifica metas
3/03/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	82-2023	Q 371,975,235.00	AMP	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 321
3/03/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	83-2023	Q 262,394,545.17	AMP	Inversión SI modifica metas CO2F 8102
14/03/2023	Fondo Social de Solidaridad -FSS-	98-2023	Q 65,246,281.00	INTRA 1	Inversión SI modifica metas CO2F 8409
14/03/2023	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	99-2023	Q 2,580,358.00	INTRA 2	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 363
15/03/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	102-2023	Q 54,588.00	INREC	Funcionamiento NO modifica metas



Movimientos					
FECHA	UNIDAD EJECUTORA	RESOLUCIÓN SEGFIS	CRÉDITOS	TIPO DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
13/03/2023	Fondo para el Desarrollo de la Telefonía - FONDETEL-	103-2023	Q 95,198.00	INTRA 2	Funcionamiento NO modifica metas
16/03/2023	Dirección General de Transportes -DGT-	104-2023	Q 32,428.00	INTRA 2	Funcionamiento NO modifica metas
17/03/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	105-2023	Q 2,279,520.00	INTRA 2	Inversión SI modifica metas CO2F 8338
20/03/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	108-2023	Q 1,053,651.00	INTRA 2	Funcionamiento NO modifica metas
21/03/2023	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	111-2023	Q 28,186,800.00	INTRA 2	Inversión SI modifica metas CO2F 8467
22/03/2023	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología - INSIVUMEH-	112-2023	Q 1,058,103.00	INTRA 2	Funcionamiento NO modifica metas

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la señora directora.


Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.


Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas



Guatemala,
02 de marzo de 2023

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 76-2023

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2023, EN LOS VALORES ASIGNADOS -----

CONSIDERANDO: Que la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVLAL- requiere al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2023, con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según los decretos números 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023" ambos del Congreso de la República de Guatemala.

CONSIDERANDO: Que de conformidad con el análisis y verificación del expediente adjunto, se determinó que, para la presente solicitud NO existe modificación de metas físicas, motivo por el cual se valida lo expuesto en el comprobante de Reprogramación de subproductos No. 03 de la unidad ejecutora en mención, en el cual indica la no afectación de metas físicas, que complementa la modificación presupuestaria tipo AMP, por un monto de trescientos ochenta y tres millones trescientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos diecinueve quetzales con cuarenta centavos. (Q.383,345,419.40). **POR TANTO:** Con base a los considerandos anteriores y de conformidad con el Decreto Número 114-97, "Ley del Organismo Ejecutivo", en el Artículo 27 literal a); Decreto Número 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil



veintitrés”, Artículos 77 y 78, aprobados por el Congreso de la República de Guatemala, y Acuerdo Gubernativo Número 367-2022, “Distribución Analítica del Presupuesto General de ingresos y egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2023”, en el Artículo 5, aprobado por el Presidente de la República de Guatemala, con vigencia para el presente ejercicio fiscal; este despacho **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar el planteamiento de la modificación de metas físicas conforme los comprobantes y/o justificaciones anexas, previa aprobación del movimiento presupuestario; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN–, para que continúe el debido proceso; **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP–, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–.

VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Javier Maldonado Quiñónez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
☒	79	01/03/2023	50289154	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO" PARA ASIGNAR RECURSOS A PROYECTOS DE MANTENIMIENTO A LA RED VIAL Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO A LOS ARTICULOS 1, 5 Y 7 DEL DTO 21-2022 "LEY PARA FORTALECER EL MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA", A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL -COVIAL-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	ENVIADO PRESUPUESTO	383,345,419.40	0.00	AMP		

Campo	Operador	Valor	Y/O



GOBIERNO de
GUATEMALA

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y
VIVIENDA

388

OK



MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y
DESARROLLO INSTITUCIONAL -DIPLAN-

RECIBIDO
01 MAR 2023
Recibido a las: 15 Horas 40 Mnts.
Firma: TONY

OF. INFRA-MOD-003 ✓

Guatemala, 01 de marzo de 2023 ✓

Licenciado

Iván López Mayorga

Director

Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Me permito presentarle para su revisión y aprobación, el comprobante de reprogramación de subproductos por un monto de Q. 383,345,419.40. Se adjunta ✓ justificación, resolución y comprobante.

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo.

Atentamente,

Ing. Edgar Marizuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

Salón 7, Finca Nacional La Aurora, zona 13, Guatemala, Guatemala.

Tel: 2245-1717

f i y t d @covial_civ

JUSTIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS
POR REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS

UNIDAD EJECUTORA:

203

FECHA:

3/1/2028

UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL -COVIAL-

CLASE DE MODIFICACIÓN:

AMP

MONTO EN NÚMEROS:

Q383,345,419.40

MONTO EN LETRAS (Q):

—TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE CON 40/100—

Con base a lo que establece el Artículo 5. Modificación de metas físicas del Acuerdo Gubernativo Número 367-2022 de fecha 28 de diciembre de 2022 y al documento: Ref: SAF/AP-052-2023/hgr emitido por: la Subdirección Administrativa Financiera.

se solicita el presente planteamiento de metas físicas como se describen a continuación:

Disminución e Incremento de metas físicas, productos y subproductos:

Se describe el movimiento de metas físicas por producto y subproducto, con relación a la necesidad del movimiento presupuestario adjunto.

RESUMEN SUBPRODUCTO												
ESTRUCTURA						MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO		DIFERENCIA				
PROD	SUBP	PG	ACT	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	DÉBITO	CRÉDITO	DÉBITO	CRÉDITO	MODIFICACION DE METAS FÍSICAS	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIONES
17	8		11	1	Red vial de rutas centroamericanas con servicios de mantenimiento					35	Kilómetro	
17	8	1	11	1		Red vial con servicios de rehabilitación	Q47,324,296.45		Q47,324,296.45	35	Kilómetro	
17	8	2	11	1		Red vial con servicios de recapeo	Q111,138,018.52		Q111,138,018.52	24	Documento	Corresponde a los contratos de proyectos que equivalen a 190.55 kilómetros de atención en recapeo en rutas centroamericanas
17	8	3	11	1		Red vial con servicios de señalización	Q29,356,505.68		Q29,356,505.68	10	Documento	Corresponde a los contratos de proyectos que equivalen a 1203.27 kilómetros de atención de señalización en rutas centroamericanas.
17	9		11	2	Red vial de rutas nacionales con servicios mantenimiento					11	Documento	
17	9	1	11	2		Red vial con servicios de recapeo	Q60,805,213.91		Q60,805,213.91	10	Documento	Corresponde a los contratos de proyectos que equivalen a 89.49 kilómetros de atención en recapeo en rutas nacionales.
17	9	2	11	2		Red vial con servicios de señalización	Q70,647.25		Q70,647.25	1	Documento	Corresponde a los contratos de proyectos que equivalen a 4 kilómetros de atención de señalización en rutas nacionales.
17	10		11	3	Red vial de rutas departamentales con servicios de mantenimiento					20	Documento	
17	10	1	11	3		Red vial con servicios de recapeo	Q124,234,704.20		Q124,234,704.20	19	Documento	Corresponde a los contratos de proyectos que equivalen a 144.35 kilómetros de atención en recapeo en rutas departamentales
17	10	2	11	3		Red vial con servicios de señalización	Q5,433,667.41		Q5,433,667.41	1	Documento	Corresponde a los contratos de proyectos que equivalen a 286.76 kilómetros de atención de señalización en rutas departamentales.
17	11		11	4	Servicios de asistencia técnica y adquisición de puentes					1	Documento	Corresponde a un contrato de los servicios de asistencia técnica y control de calidad
17	11	1	11	4		Asistencia técnica y control de calidad	Q4,982,365.98		Q4,982,365.98	1	Documento	Corresponde a un contrato de los servicios de asistencia técnica y control de calidad
TOTAL						Q0.00	Q383,345,419.40	Q0.00	Q383,345,419.40			

Dicha reprogramación se presenta para los centros de costos consolidados siguientes:
4990-1; 5028-1; 5119-1; 5965-2; 6039-1; 6174-2; 6177-2; 6222-1; 6280-1; 6282-1; 6327-1; 6332-1; 6378-1; 6386-2; 6474-2; 6475-2; 6591-1; 6634-2; 6709-1; 6710-1; 6728-2; 6845-1; 6811-2; 6848-2; 7024-2; 7048-2; 7089-2; 7124-2; 7163-1; 7167-1; 7171-1; 7196-2; 73096-1; 21202-1; 21769-1;

Para efectos procedentes se requiere pasar a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-, para que continúe con el proceso.

Firmas y sellos,

Ing. Edgar Marizaya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 3
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	

DOC. RESPALDO: ACUERDO GUBERNATIVO	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: AMP	REPROGRAMACIÓN: X	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			

Total

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			

Total

017-008-0001	Red vial con servicios de rehabilitación								
	11	03	000	001	000	100	12	47,324,296.45	0.00
017-008-0002	Red vial con servicios de recapeo								
	11	03	000	001	000	100	12	111,138,018.52	0.00
017-008-0003	Red vial con servicios de señalización								
	11	03	000	001	000	100	12	29,356,505.68	0.00
017-009-0001	Red vial con servicios de recapeo								
	11	03	000	002	000	100	12	60,805,213.91	0.00
017-009-0002	Red vial con servicios de señalización								
	11	03	000	002	000	100	12	70,647.25	0.00
017-010-0001	Red vial con servicios de recapeo								
	11	03	000	003	000	100	12	124,234,704.20	0.00
017-010-0002	Red vial con servicios de señalización								
	11	03	000	003	000	100	12	5,433,667.41	0.00
017-011-0001	Asistencia técnica y control de calidad								
	11	03	000	004	000	100	12	4,982,365.98	0.00

DESCRIPCIÓN Reprogramación en Créditos con recursos de la fuente de financiamiento 12 "Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro" para asignar recursos a proyectos de infraestructura estratégica y dar continuidad a la ejecución de proyectos a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, en cumplimiento a los artículos 1, 5 y 7 del Dto 21-2022 "Ley para fortalecer el mantenimiento y construcción de infraestructura estratégica".

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Edgar Marizaya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 3
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	

DOC. RESPALDO: ACUERDO GUBERNATIVO	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: AMP		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO		
		DEBITO CREDITO
017-008-0001	Red vial con servicios de rehabilitación	0 47,324,296.45
017-008-0002	Red vial con servicios de recapeo	0 111,138,018.52
017-008-0003	Red vial con servicios de señalización	0 29,356,505.68
017-009-0001	Red vial con servicios de recapeo	0 60,805,213.91
017-009-0002	Red vial con servicios de señalización	0 70,647.25
017-010-0001	Red vial con servicios de recapeo	0 124,234,704.20
017-010-0002	Red vial con servicios de señalización	0 5,433,667.41
017-011-0001	Asistencia técnica y control de calidad	0 4,982,365.98
		0.00 383,345,419.40

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
		DÉBITO CRÉDITO
12-DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO		383,345,419.40
0000-SIN ORGANISMO		383,345,419.40
0000-SIN CORRELATIVO		383,345,419.40
Total		0.00 383,345,419.40

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
		DÉBITO CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN Reprogramación en Créditos con recursos de la fuente de financiamiento 12 "Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro" para asignar recursos a proyectos de infraestructura estratégica y dar continuidad a la ejecución de proyectos a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, en cumplimiento a los artículos 1, 5 y 7 del Dto 21-2022 "Ley para fortalecer el mantenimiento y construcción de infraestructura estratégica".

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Edgar Meléndez Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 4 FECHA : 1/03/2023 HORA : 15:16.33 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 3
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	

DOC. RESPALDO: ACUERDO GUBERNATIVO	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: AMP		REPROGRAMACIÓN: X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
203	11	03	000	001	000	017-008	Red vial de rutas centroamericanas con servicios de mantenimiento	35	Kilómetro
203	11	03	000	001	000	017-008-0001	Red vial con servicios de rehabilitación	35	Kilómetro
203	11	03	000	001	000	017-008-0002	Red vial con servicios de recapeo	24	Documento
203	11	03	000	001	000	017-008-0003	Red vial con servicios de señalización	10	Documento
203	11	03	000	002	000	017-009	Red vial de rutas nacionales con servicios mantenimiento	11	Documento
203	11	03	000	002	000	017-009-0001	Red vial con servicios de recapeo	10	Documento
203	11	03	000	002	000	017-009-0002	Red vial con servicios de señalización	1	Documento
203	11	03	000	003	000	017-010	Red vial de rutas departamentales con servicios de mantenimiento	20	Documento
203	11	03	000	003	000	017-010-0001	Red vial con servicios de recapeo	19	Documento
203	11	03	000	003	000	017-010-0002	Red vial con servicios de señalización	1	Documento
203	11	03	000	004	000	017-011	Servicios de asistencia técnica y adquisición de puentes	1	Documento
203	11	03	000	004	000	017-011-0001	Asistencia técnica y control de calidad	1	Documento

DESCRIPCIÓN	Reprogramación en Créditos con recursos de la fuente de financiamiento 12 "Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro" para asignar recursos a proyectos de infraestructura estratégica y dar continuidad a la ejecución de proyectos a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, en cumplimiento a los artículos 1, 5 y 7 del Dto 21-2022 "Ley para fortalecer el mantenimiento y construcción de infraestructura estratégica".
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Edgar Martínez Tolón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

CODIGO

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

COMPROBANTE No.:

11130013 - 203 - 000

UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-

3

DOC. RESPALDO: ACUERDO GUBERNATIVO

NO. DOC. RESPALDO:

FECHA DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: AMP

REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
203	11	03	000	001	000	017-008	Red vial de rutas centroamericanas con servicios de mantenimiento	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS	

Centro Costo Consolidados

4990-1; 5028-1; 5119-1; 5965-2; 6039-1; 6174-2; 6177-2; 6222-1; 6280-1; 6282-1; 6327-1; 6332-1; 6378-1; 6386-2; 6474-2; 6475-2; 6591-2; 6634-2; 6709-1; 6710-1; 6728-2; 6805-1; 6811-2; 6848-2; 7024-2; 7048-2; 7089-2; 7124-2; 7163-1; 7167-1; 7171-1; 7196-2; 13096-1; 21202-1; 21203-1;

DESCRIPCIÓN

Reprogramación en Créditos con recursos de la fuente de financiamiento 12 "Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro" para asignar recursos a proyectos de infraestructura estratégica y dar continuidad a la ejecución de proyectos a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, en cumplimiento a los artículos 1, 5 y 7 del Dto 21-2022 "Ley para fortalecer el mantenimiento y construcción de infraestructura estratégica".

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO

Ing. Edgar Marizuya Telón

COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGIA

UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL

FIRMA

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán

Director

Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

FIRMA

RESOLUCIÓN No.: COVIAL-MOD-003-2023

UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL -COVIAL-. Guatemala, uno de marzo de dos mil veintitrés.

EXPOSICIÓN:

Que con fecha uno de marzo de dos mil veintitrés el ingeniero Edgar Rolando Marizuya Telón, Coordinador de Infraestructura y Tecnología de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, presenta para su aprobación la Reprogramación en Créditos con recursos de la fuente de financiamiento 12 "Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro" para asignar recursos a proyectos de infraestructura estratégica y dar continuidad a la ejecución de proyectos a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, en cumplimiento a los artículos 1, 5 y 7 del Decreto 21-2022 "Ley para fortalecer el mantenimiento y construcción de infraestructura estratégica".

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo Ministerial No. 736-98 de fecha 14 de octubre de 1997 se creó la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- como unidad ejecutora adscrita al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo Ministerial Número 05-2010 de fecha 19 de enero de 2010 se reformó el Acuerdo gubernativo No. 736-98, por el cual se acordó crear, bajo jurisdicción del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-.

CONSIDERANDO:

Que en el artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 367-2022 se autoriza gestionar las Modificaciones Presupuestarias de Metas Físicas dentro del módulo de Presupuesto por Resultados -PpR, del Sistema de Gestión -SIGES-, cuando una modificación presupuestaria así lo requiera, por lo que la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, requiere una reprogramación presupuestaria en créditos por un monto de Q.383,345,419.40, en fuentes de financiamiento (12 - Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro), para asignar recursos a proyectos de infraestructura estratégica y dar continuidad a la ejecución de proyectos a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, en cumplimiento a los artículos 1, 5 y 7 del Decreto 21-2022 "Ley para fortalecer el mantenimiento y construcción de infraestructura estratégica"

CONSIDERANDO:

Que con base en lo que para el efecto dispone el Decreto 54-2022 "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veintitrés", lo indicado en los artículos 1, 5, 11, 14 y 16 del Acuerdo Gubernativo 367-2022 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023", en los que faculta a las unidades ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones y reprogramaciones realizadas por la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-.

POR TANTO:

La Unidad Ejecutora de Conservación Vial, Con base en lo considerando y fundamento legal citado en los párrafos anteriores y lo citado a lo que dispone el artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y del Decreto No. 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, para el Ejercicio Fiscal dos mil veintitrés"; artículo 77. Ejecución física de inversión, correspondiente a los movimientos y ejecución del presupuesto físico-financiero. Artículo 78 Inversión, el cual avala a la unidad de planificación de la institución para realizar las reprogramaciones de obras físicas que sean necesarias, conforme a la asignación del presupuesto de inversión aprobado por el Congreso de la República de Guatemala, y los artículos 4,5,10 del acuerdo Gubernativo 367-2022 referente a los resultados, estratégicos, ejecución, modificación de metas físicas, programación y reprogramación de las transferencias corrientes de capital.

RESUELVE:

- I. APROBAR la Reprogramación de Metas Físicas la cual, si conlleva movimiento de metas físicas, en créditos de funcionamiento previamente planteadas, por un monto de Q.383,345,419.40; a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-.
 - II. Facultar al Departamento de Infraestructura de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial, para realizar las gestiones correspondientes a efecto de dar cumplimiento a esta resolución.
 - III. La presente deberá enterarse en la forma y plazos establecidos en el Decreto 54-2022 del Congreso de la República
 - IV. La presente resolución tiene vigencia a partir de la fecha de su emisión.
- Notifíquese.

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

Ref: SAF/AP-052-2023/ hgr

Guatemala, 01 de marzo del 2023

Licenciado
Walter Rosendo González García
Director
Dirección de Administración Financiera -DAF-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
Su Despacho.

Licenciado González:

Respetuosamente nos dirigimos a usted, solicitando sus oficios a donde corresponda para la aprobación del comprobante de reprogramación de subproductos número 003 por un monto de trescientos ochenta y tres millones trescientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos diecinueve quetzales con 40/100 (Q383,345,419.40), según reprogramación de subproductos, en Créditos con recursos de la fuente de financiamiento 12 "Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro" para asignar recursos a proyectos de infraestructura estratégica y dar continuidad a la ejecución de proyectos a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, en cumplimiento a los artículos 1, 5 y 7 del Dto 21-2022 "Ley para fortalecer el mantenimiento y construcción de infraestructura estratégica", se adjunta la justificación: de los créditos, así como el movimiento de metas físicas.

Agradeciendo de antemano su atención, nos suscribimos de usted.

Deferentemente,



Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-



Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	

3

DOC. RESPALDO: ACUERDO GUBERNATIVO	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: AMP		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			

Total

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			

Total

17-008-0001	Red vial con servicios de rehabilitación								
11	03	000	001	000	100	12		47,324,296.45	0.00
017-008-0002	Red vial con servicios de recapeo								
11	03	000	001	000	100	12		111,138,018.52	0.00
017-008-0003	Red vial con servicios de señalización								
11	03	000	001	000	100	12		29,356,505.68	0.00
017-009-0001	Red vial con servicios de recapeo								
11	03	000	002	000	100	12		60,805,213.91	0.00
017-009-0002	Red vial con servicios de señalización								
11	03	000	002	000	100	12		70,647.25	0.00
017-010-0001	Red vial con servicios de recapeo								
11	03	000	003	000	100	12		124,234,704.20	0.00
017-010-0002	Red vial con servicios de señalización								
11	03	000	003	000	100	12		5,433,667.41	0.00
017-011-0001	Asistencia técnica y control de calidad								
11	03	000	004	000	100	12		4,982,365.98	0.00

DESCRIPCIÓN Reprogramación en Créditos con recursos de la fuente de financiamiento 12 "Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro" para asignar recursos a proyectos de infraestructura estratégica y dar continuidad a la ejecución de proyectos a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, en cumplimiento a los artículos 1, 5 y 7 del Dto 21-2022 "Ley para fortalecer el mantenimiento y construcción de infraestructura estratégica".

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

Lic. Rojando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 4 FECHA : 1/03/2023 HORA : 15:17.12 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 3
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	

DOC. RESPALDO: ACUERDO GUBERNATIVO	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: AMP		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
017-008-0001	Red vial con servicios de rehabilitación	0	47,324,296.45
017-008-0002	Red vial con servicios de recapeo	0	111,138,018.52
017-008-0003	Red vial con servicios de señalización	0	29,356,505.68
017-009-0001	Red vial con servicios de recapeo	0	60,805,213.91
017-009-0002	Red vial con servicios de señalización	0	70,647.25
017-010-0001	Red vial con servicios de recapeo	0	124,234,704.20
017-010-0002	Red vial con servicios de señalización	0	5,433,667.41
017-011-0001	Asistencia técnica y control de calidad	0	4,982,365.98
		0.00	383,345,419.40

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
12-DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO			383,345,419.40
0000-SIN ORGANISMO			383,345,419.40
0000-SIN CORRELATIVO			383,345,419.40
Total		0.00	383,345,419.40

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	Reprogramación en Créditos con recursos de la fuente de financiamiento 12 "Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro" para asignar recursos a proyectos de infraestructura estratégica y dar continuidad a la ejecución de proyectos a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, en cumplimiento a los artículos 1, 5 y 7 del Dto 21-2022 "Ley para fortalecer el mantenimiento y construcción de infraestructura estratégica".
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

Lic. Rojando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 4 FECHA : 1/03/2023 HORA : 15:17.12 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 3
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-		
DOC. RESPALDO: ACUERDO GUBERNATIVO		NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: AMP		REPROGRAMACIÓN: X	

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
203	11	03	000	001	000	017-008	Red vial de rutas centroamericanas con servicios de mantenimiento	35	Kilómetro
203	11	03	000	001	000	017-008-0001	Red vial con servicios de rehabilitación	35	Kilómetro
203	11	03	000	001	000	017-008-0002	Red vial con servicios de recapeo	24	Documento
203	11	03	000	001	000	017-008-0003	Red vial con servicios de señalización	10	Documento
203	11	03	000	002	000	017-009	Red vial de rutas nacionales con servicios mantenimiento	11	Documento
203	11	03	000	002	000	017-009-0001	Red vial con servicios de recapeo	10	Documento
203	11	03	000	002	000	017-009-0002	Red vial con servicios de señalización	1	Documento
203	11	03	000	003	000	017-010	Red vial de rutas departamentales con servicios de mantenimiento	20	Documento
203	11	03	000	003	000	017-010-0001	Red vial con servicios de recapeo	19	Documento
203	11	03	000	003	000	017-010-0002	Red vial con servicios de señalización	1	Documento
203	11	03	000	004	000	017-011	Servicios de asistencia técnica y adquisición de puentes	1	Documento
203	11	03	000	004	000	017-011-0001	Asistencia técnica y control de calidad	1	Documento

Reprogramación en Créditos con recursos de la fuente de financiamiento 12 "Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro" para asignar recursos a proyectos de infraestructura estratégica y dar continuidad a la ejecución de proyectos a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, en cumplimiento a los artículos 1, 5 y 7 del Dto 21-2022 "Ley para fortalecer el mantenimiento y construcción de infraestructura estratégica".

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

Lic. Rorando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 4 DE 4				
				FECHA : 1/03/2023				
				HORA : 15:17.12				
				REPORTE: R00817622.rpt				
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 3				
11130013 - 203 - 000		UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-						
DOC. RESPALDO: ACUERDO GUBERNATIVO		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:				
CLASE MODIFICACIÓN: AMP				REPROGRAMACIÓN: X				
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
203	11	03	000	001	000	017-008	Red vial de rutas centroamericanas con servicios de mantenimiento	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
Centro Costo Consolidados								
4990-1; 5028-1; 5119-1; 5965-2; 6039-1; 6174-2; 6177-2; 6222-1; 6280-1; 6282-1; 6327-1; 6332-1; 6378-1; 6386-2; 6474-2; 6475-2; 6591-2; 6634-2; 6709-1; 6710-1; 6728-2; 6805-1; 6811-2; 6848-2; 7024-2; 7048-2; 7089-2; 7124-2; 7163-1; 7167-1; 7171-1; 7196-2; 13096-1; 21202-1; 21203-1;								

Reprogramación en Créditos con recursos de la fuente de financiamiento 12 "Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro" para asignar recursos a proyectos de infraestructura estratégica y dar continuidad a la ejecución de proyectos a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, en cumplimiento a los artículos 1, 5 y 7 del Dto 21-2022 "Ley para fortalecer el mantenimiento y construcción de infraestructura estratégica".

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-
FIRMA

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-
FIRMA

JUSTIFICACIONES DEL CREDITO

Reprogramación en los centros de costo, con recursos de la fuente de financiamiento 12 "Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro".

Debido a las contrataciones realizadas para la atención "Ley para fortalecer el mantenimiento y construcción de infraestructura estratégica" Decreto No. 21-2022, es necesario asignar recursos a los tramos en cumplimiento a los artículos 1, 5 y 7.

De acuerdo a la atención inmediata de los tramos afectados, lo cual se realizó en base al artículo No. 1 BIS. DEFINICIONES del acuerdo gubernativo No. 736-98 y Acuerdo Gubernativo No. 05-2010, de fecha 19 de enero del 2010, que rige las funciones de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, mantener la red vial de país, en las mejores condiciones de transitabilidad, en cualquier época del año.

Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial"

Subprograma 03 "Mantenimiento y Construcción de Infraestructura Estratégica (Decreto 21-2022)"

Actividad 001 Mantenimiento de la Red Vial Rutas Centroamericanas

Fuente de Financiamiento 12 "Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro"

TIPO DE INTERVENCION REHABILITACIÓN

Renglón 173 "Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común" Q45,938,412.31

Reprogramación necesaria para realizar los registros de los proyectos del mantenimiento identificados en rutas centroamericanas tipo de intervención rehabilitación de la siguiente manera: CPe-003-2022; Pe-001-2022; Pe-005-2022; Pe-006-2022; como principales renglones de trabajo se encuentran: tela geotextil, pavimento de concreto asfáltico en caliente, estabilización y recuperación pavimento existente, riego de imprimación con emulsión, riego de liga con emulsión, estudio de suelos, estudios y análisis de tránsito vehicular, diseño de estructuras de pavimento, cunetas revestidas, gaviones, bordillos de concreto simple, cajas y cabezales para alcantarías, subdrenaje, excavación estructural, relleno estructural.

Renglón 188 "Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras" Q1,385,884.14

Es importante financiar la contratación de los servicios de ingeniería para los proyectos del mantenimiento identificados en rutas centroamericanas tipo de intervención rehabilitación, toda vez que realiza la actividad de supervisar técnicamente el avance conforme las especificaciones para el desarrollo de los proyectos ya que tienen la competencia de

avaluar los trabajos contratados, así mismo deben evaluar la calidad de los trabajos y asegurar que la inversión de los recursos asignados de la mejor manera identificados de la siguiente manera: Se-003-2022; Se-041-2022; Se-052-2022; Se-055-2022.

TIPO DE INTERVENCION RECAPEO MENOR

Renglón 173 "Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común" **Q107,714,674.64**

Reprogramación necesaria para realizar los registros de los proyectos del mantenimiento identificados en rutas centroamericanas tipo de intervención recapeo menor de la siguiente manera: CPe-001-2022; CPe-002-2022; CPe-006-2022; CPe-007-2022; CPe-008-2022; CPe-009-2022; CPe-010-2022; CPe-011-2022; CPe-012-2022; CPe-013-2022; CPe-014-2022; CPe-015-2022; CPe-016-2022; CPe-017-2022; CPe-018-2022; como principales renglones de trabajo se encuentran: tela geotextil, pavimento de concreto asfáltico en caliente, estabilización y recuperación pavimento existente, riego de imprimación con emulsión, riego de liga con emulsión, estudio de suelos, estudios y análisis de tránsito vehicular, diseño de estructuras de pavimento.

Renglón 188 "Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras" **Q3,423,343.88**

Es importante financiar la contratación de los servicios de ingeniería para los proyectos del mantenimiento identificados en rutas centroamericanas tipo de intervención recapeo menor, toda vez que realiza la actividad de supervisar técnicamente el avance conforme las especificaciones para el desarrollo de los proyectos ya que tienen la competencia de avaluar los trabajos contratados, así mismo deben evaluar la calidad de los trabajos y asegurar que la inversión de los recursos asignados de la mejor manera identificados de la siguiente manera: Se-001-2022; Se-002-2022; Se-006-2022; Se-007-2022; Se-008-2022; Se-009-2022; Se-010-2022; Se-011-2022; Se-012-2022; Se-013-2022; Se-014-2022; Se-015-2022; Se-017-2022; Se-018-2022; Se-021-2022.

TIPO DE INTERVENCION SEÑALIZACIÓN

Renglón 173 "Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común" **Q28,671,014.48**

Reprogramación necesaria para realizar los registros de los proyectos del mantenimiento identificados en rutas centroamericanas tipo de intervención señalización de la siguiente manera: SGe-001-2022; SGe-002-2022; SGe-003-2022; SGe-004-2022; como principales renglones de trabajo se encuentran: suministro y aplicación de pintura termoplástica en líneas de pavimento, suministro y aplicación de primer en pavimento de concreto, suministro y marcadores reflectivos de pavimento, señal informativa de destino, señales kilometraje con ruta.

Renglón 188 "Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras" **Q685,491.20**

Es importante financiar la contratación de los servicios de ingeniería para los proyectos del mantenimiento identificados en rutas centroamericanas tipo de intervención señalización, toda vez que realiza la actividad de supervisar técnicamente el avance conforme las especificaciones para el desarrollo de los proyectos ya que tienen la competencia de avalar los trabajos contratados, así mismo deben evaluar la calidad de los trabajos y asegurar que la inversión de los recursos asignados de la mejor manera identificados de la siguiente manera: Se-042-2022; Se-043-2022; Se-044-2022; Se-051-2022.

RUTAS CENTROAMERICANAS (CA)			
TIPO DE INTERVENCION	REGLON	MONTO	TOTAL
REHABILITACION	173	Q 45,938,412.31	Q 47,324,296.45
	188	Q 1,385,884.14	
RECAPEO MENOR	173	Q 107,714,674.64	Q 111,138,018.52
	188	Q 3,423,343.88	
SEÑALIZACION	173	Q 28,671,014.48	Q 29,356,505.68
	188	Q 685,491.20	
GRAN TOTAL:			Q 187,818,820.65

Programa 11 “Desarrollo de la Infraestructura Vial”

Subprograma 03 “Mantenimiento y Construcción de Infraestructura Estratégica (Decreto 21-2022)”

Actividad 002 Mantenimiento de la Red Vial Rutas Nacionales

Fuente de Financiamiento 12 “Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro”

TIPO DE INTERVENCION RECAPEO MAYOR

**Renglón 173 “Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común”
Q36,969,187.92**

Reprogramación necesaria para realizar los registros de los proyectos del mantenimiento identificados en rutas nacionales tipo de intervención recapeo mayor de la siguiente manera: CPe-019-2022; CPe-020-2022; CPe-021-2022; Cpe-023-2022; Oce-004-2022; Oce-005-2022; Oce-006-2022; Pe-003-2022; como principales renglones de trabajo se encuentran: tela geotextil, pavimento de concreto asfaltico en caliente, estabilización y recuperación pavimento existente, riego de imprimación con emulsión, riego de liga con emulsión, estudio de suelos, estudios y análisis de tránsito vehicular, diseño de estructuras de pavimento, cunetas revestidas, gaviones, bordillos de concreto simple, cajas y cabezales para alcantarías, subdrenaje, excavación estructural, relleno estructural.

**Renglón 188 “Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras”
Q1,221,647.31**

Es importante financiar la contratación de los servicios de ingeniería para los proyectos del mantenimiento identificados en rutas nacionales tipo de intervención recapeo mayor, toda vez que realiza la actividad de supervisar técnicamente el avance conforme las especificaciones para el desarrollo de los proyectos ya que tienen la competencia de avalar los trabajos contratados, así mismo deben evaluar la calidad de los trabajos y asegurar que la inversión de los recursos asignados de la mejor manera identificados de la siguiente manera: Se-016-2022; Se-019-2022; Se-020-2022; Se-023-2022; Se-039-2022; Se-048-2022; Se-049-2022; Se-050-2022.

TIPO DE INTERVENCION RECAPEO MENOR

Renglón 173 "Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común" **Q21,954,510.90**

Reprogramación necesaria para realizar los registros de los proyectos del mantenimiento identificados en rutas nacionales tipo de intervención recapeo menor de la siguiente manera: CPe-019-2022; CPe-022-2022; como principales renglones de trabajo se encuentran: tela geotextil, pavimento de concreto asfáltico en caliente, estabilización y recuperación pavimento existente, riego de imprimación con emulsión, riego de liga con emulsión, estudio de suelos, estudios y análisis de tránsito vehicular, diseño de estructuras de pavimento.

Renglón 188 "Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras" **Q659,867.78**

Es importante financiar la contratación de los servicios de ingeniería para los proyectos del mantenimiento identificados en rutas nacionales tipo de intervención recapeo menor, toda vez que realiza la actividad de supervisar técnicamente el avance conforme las especificaciones para el desarrollo de los proyectos ya que tienen la competencia de avalar los trabajos contratados, así mismo deben evaluar la calidad de los trabajos y asegurar que la inversión de los recursos asignados de la mejor manera identificados de la siguiente manera: Se-019-2022; Se-022-2022.

TIPO DE INTERVENCION SEÑALIZACIÓN

Renglón 173 "Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común" **Q68,159.36**

Reprogramación necesaria para realizar los registros de los proyectos del mantenimiento identificados en rutas nacionales tipo de intervención señalización de la siguiente manera: SGe-005-2022 como principales renglones de trabajo se encuentran: suministro y aplicación de pintura termoplástica en líneas de pavimento, suministro y aplicación de primer en pavimento de concreto, suministro y marcadores reflectivos de pavimento, señal informativa de destino, señales kilometraje con ruta.

Renglón 188 "Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras" **Q2,487.89**

Es importante financiar la contratación de los servicios de ingeniería para los proyectos del mantenimiento identificados en rutas nacionales tipo de intervención señalización, toda vez que realiza la actividad de supervisar técnicamente el avance conforme las especificaciones para el desarrollo de los proyectos ya que tienen la competencia de avalar los trabajos contratados, así mismo deben evaluar la calidad de los trabajos y asegurar que la inversión de los recursos asignados de la mejor manera identificados de la siguiente manera: Se-053-2022.

RUTAS NACIONALES (RN)			
TIPO DE INTERVENCION	REGLON	MONTO	TOTAL
RECAPEO MAYOR	173	Q 36,969,187.92	Q 38,190,835.23
	188	Q 1,221,647.31	
RECAPEO MENOR	173	Q 21,954,510.90	Q 22,614,378.68
	188	Q 659,867.78	
SEÑALIZACION	173	Q 68,159.36	Q 70,647.25
	188	Q 2,487.89	
GRAN TOTAL:			Q 60,875,861.17

Programa 11 “Desarrollo de la Infraestructura Vial”

Subprograma 03 “Mantenimiento y Construcción de Infraestructura Estratégica (Decreto 21-2022)”

Actividad 003 Mantenimiento de la Red Vial Rutas Departamentales

Fuente de Financiamiento 12 “Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro”

TIPO DE INTERVENCION RECAPEO MAYOR – RECAPEO MAYOR - ADICIONAL

**Renglón 173 “Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común”
Q104,758,552.37**

Reprogramación necesaria para realizar los registros de los proyectos del mantenimiento identificados en rutas departamentales tipo de intervención recapeo mayor de la siguiente manera: CPe-024-2022; CPe-027-2022; CPe-028-2022; CPe-029-2022; CPe-030-2022; CPe-031-2022; CPe-032-2022; CPe-033-2022; CPe-034-2022; OCe-002-2022; OCe-003-2022; Pe-002-2022; Pe-003-2022; Pe-004-2022; como principales renglones de trabajo se encuentran: tela geotextil, pavimento de concreto asfáltico en caliente, estabilización y recuperación pavimento existente, riego de imprimación con emulsión, riego de liga con emulsión, estudio de suelos, estudios y análisis de tránsito vehicular, diseño de estructuras de pavimento, cunetas revestidas, gaviones, bordillos de concreto simple, cajas y cabezales para alcantarías, subdrenaje, excavación estructural, relleno estructural.

Asi mismo se adiciono el recapeo mayor de los tramos que no se habían contemplado como parte de las rutas departamentales (RD):

CARRETERA BIFURCACIÓN RD-CHI-01 A SANTA ROSA LA CUESTA, SAN JOSE LA ARADA, CHIQUIMULA: La ruta programada es una ruta departamental ubicada en el Municipio de San José La Arada, Chiquimula, el mismo se clasifica como red vial de rutas departamentales con servicios de mantenimiento debido a que es una ruta de importancia para dicho departamento, además la misma se clasifica como red vial con servicios de recapeo debido a los trabajos que se realizarán en dicho tramo para la recuperación de la transitabilidad en el mismo.

REHABILITACIÓN CALLE CAMPO DE AVIACION - CALZADA ROMEO LUCAS - 1RA CALLE - PARQUE CENTRAL - 2DA CALLE - PUENTE EL ARCO SALIDA A CARCHA, RN-05: La ruta programada es una ruta departamental ubicada en el Municipio de Cobán, Alta Verapaz, el mismo se clasifica como red vial de rutas departamentales con servicios de mantenimiento debido a que es una ruta de importancia para dicho departamento, además la misma se clasifica como red vial con servicios de recapeo debido a los trabajos que se realizarán en dicho tramo para la recuperación de la transitabilidad en el mismo.

Renglón 188 "Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras"
Q3,723,663.04

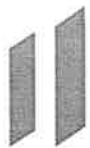
Es importante financiar la contratación de los servicios de ingeniería para los proyectos del mantenimiento identificados en rutas departamentales tipo de intervención recapeo mayor, toda vez que realiza la actividad de supervisar técnicamente el avance conforme las especificaciones para el desarrollo de los proyectos ya que tienen la competencia de avalar los trabajos contratados, así mismo deben evaluar la calidad de los trabajos y asegurar que la inversión de los recursos asignados de la mejor manera identificados de la siguiente manera: Se-025-2022; Se-028-2022; Se-029-2022; Se-030-2022; Se-031-2022; Se-032-2022; Se-033-2022; Se-034-2022; Se-035-2022; Se-038-2022; Se-039-2022; Se-040-2022; Se-046-2022; Se-047-2022.

TIPO DE INTERVENCION RECAPEO MENOR

Renglón 173 "Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común"
Q15,211,561.29

Reprogramación necesaria para realizar los registros de los proyectos del mantenimiento identificados en rutas departamentales tipo de intervención recapeo menor de la siguiente manera: CPe-025-2022; CPe-026-2022; OCe-001-2022; Pe-001-2022; como principales renglones de trabajo se encuentran: tela geotextil, pavimento de concreto asfáltico en caliente, estabilización y recuperación pavimento existente, riego de imprimación con emulsión, riego de liga con emulsión, estudio de suelos, estudios y análisis de tránsito vehicular, diseño de estructuras de pavimento, cunetas revestidas, gaviones, bordillos de concreto simple, cajas y cabezales para alcantarías, subdrenaje, excavación estructural, relleno estructural.

Renglón 188 "Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras"
Q540,927.50



Es importante financiar la contratación de los servicios de ingeniería para los proyectos del mantenimiento identificados en rutas departamentales tipo de intervención recapeo menor, toda vez que realiza la actividad de supervisar técnicamente el avance conforme las especificaciones para el desarrollo de los proyectos ya que tienen la competencia de avalar los trabajos contratados, así mismo deben evaluar la calidad de los trabajos y asegurar que la inversión de los recursos asignados de la mejor manera identificados de la siguiente manera: Se-026-2022; Se-027-2022; Se-045-2022; Se-055-2022.

TIPO DE INTERVENCION RECAPEO SEÑALIZACIÓN

Renglón 173 "Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común" Q5,242,316.90

Reprogramación necesaria para realizar los registros de los proyectos del mantenimiento identificados en rutas departamentales tipo de intervención señalización de la siguiente manera: SGe-005-2022 como principales renglones de trabajo se encuentran: suministro y aplicación de pintura termoplástica en líneas de pavimento, suministro y aplicación de primer en pavimento de concreto, suministro y marcadores reflectivos de pavimento, señal informativa de destino, señales kilometraje con ruta.

Renglón 188 "Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras" Q191,350.51

Es importante financiar la contratación de los servicios de ingeniería para los proyectos del mantenimiento identificados en rutas departamentales tipo de intervención señalización, toda vez que realiza la actividad de supervisar técnicamente el avance conforme las especificaciones para el desarrollo de los proyectos ya que tienen la competencia de avalar los trabajos contratados, así mismo deben evaluar la calidad de los trabajos y asegurar que la inversión de los recursos asignados de la mejor manera identificados de la siguiente manera: Se-053-2022.

RUTAS DEPARTAMENTALES (RD)			
TIPO DE INTERVENCION	REGLON	MONTO	TOTAL
RECAPEO MAYOR	173	Q 103,347,852.98	Q 107,020,372.98
	188	Q 3,672,520.00	
CARRETERA BIFURCACIÓN RD-CHI-01 A SANTA ROSA LA CUESTA, SAN JOSE LA ARADA, CHIQUIMULA	173	Q 387,473.12	Q 402,645.92
	188	Q 15,172.80	
CALLE CAMPO DE AVIACION - CALZADA ROMEO LUCAS - 1RA CALLE - PARQUE CENTRAL - 2DA CALLE - PUENTE EL ARCO SALIDA A CARCHA, RN-05	173	Q 1,023,226.27	Q 1,059,196.51
	188	Q 35,970.24	
RECAPEO MENOR	173	Q 15,211,561.29	Q 15,752,488.79
	188	Q 540,927.50	
SEÑALIZACION	173	Q 5,242,316.90	Q 5,433,667.41
	188	Q 191,350.51	
GRAN TOTAL:			Q 129,668,371.61

Programa 11 “Desarrollo de la Infraestructura Vial”

Subprograma 03 “Mantenimiento y Construcción de Infraestructura Estratégica (Decreto 21-2022)”

Actividad 004 Servicios de asistencia técnica y adquisición de puentes

Fuente de Financiamiento 12 “Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro”

TIPO DE INTERVENCION SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNICA

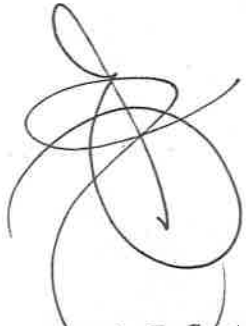
Renglón 188 “Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras” Q4,982,365.98

Es importante financiar la contratación de los servicios de asistencia técnica y control de calidad para el seguimiento de la ejecución de los proyectos de rehabilitación, recapeo menor, recapeo mayor y señalización, realizando estudios técnicos y pruebas para comprobar la calidad del mismo.

SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNICA			
TIPO DE INTERVENCION	REGLON	MONTO	TOTAL
CONSULTORIA	188	Q 4,982,365.98	Q 4,982,365.98
GRAN TOTAL:			Q 4,982,365.98

Se registra el CO2F para el movimiento que se realiza, se realizaron modificaciones financieras de metas físicas conforme el monto de la modificación presupuestaria.

	MONTO TOTAL DEL CREDITO	Q383,345,419.40
--	--------------------------------	------------------------


Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-


Jng. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

RESOLUCION NO. 003-2023

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL

CONSIDERANDO

Que la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, unidad ejecutora del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, para cumplir sus funciones, se respalda en un marco jurídico y político, basado en la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley del Organismo Ejecutivo Decreto No. 114-97, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio Acuerdo Gubernativo No. 311-2019, a fin de realizar sus actividades de manera, efectiva, eficiente y eficaz. **Considerando el Acuerdo 736-98 Acuerdo de Creación y Regulación de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial de la Red Vial de Carreteras del País.**

CONSIDERANDO

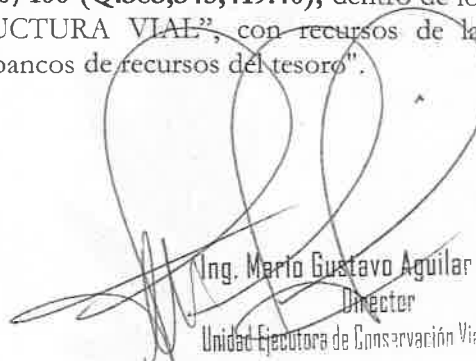
Que con base en lo que para el efecto dispone el Decreto 54-2022 "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veintitrés", lo indicado en los artículos 1, 5, 11, 14 y 16 del Acuerdo Gubernativo 367-2022 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023", en los que faculta a las unidades ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones y reprogramaciones que la **Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-**, puede ejecutar. Así como lo establecido en los Artículos 1, 5 y 7 del Decreto 21-2022 "Ley Para Fortalecer el Mantenimiento y Construcción de Infraestructura Estratégica" y el artículo 240 de la Constitución de la Republica de Guatemala.

POR TANTO:

El Director de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, con fundamento en las normas y leyes aplicables en relación a la ejecución de gastos durante el presente ejercicio fiscal:

RESUELVE:

PRIMERO: Autorizar la Reprogramación de Productos y Subproductos, en Créditos con recursos de la fuente de financiamiento 12 "Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro" para asignar recursos a proyectos de infraestructura estratégica y dar continuidad a la ejecución de proyectos a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, en cumplimiento a los artículos 1, 5 y 7 del Dto 21-2022 "Ley para fortalecer el mantenimiento y construcción de infraestructura estratégica", por un monto total de: **TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE DE QUETZALES CON 40/100 (Q.383,345,419.40)**, dentro de los Programas: **11 "DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL"**, con recursos de las Fuente de Financiamiento: 12 "Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro".

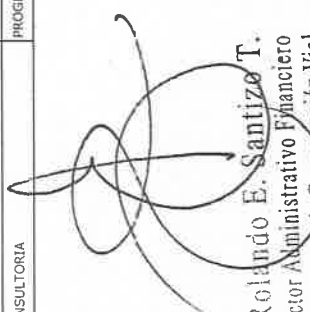


Ing. Mario Gustavo Aguilar Aleman
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

Guatemala, 01 de marzo del 2023.

PROYECTO	SUPER	RECUPERACION	TIPO DE INTERVENCION	ROUTA	DESCRIPCION	UBG	MUNICIPIO	MONTO R-173	MONTO R-188	MONTO TOTAL
Cpe-001-2022	Se-001-2022	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPO MENOR	CA-01-OCCIDENTE-01-02	ENTRADA A BELEN - BIFURCACION BOULEVARD SAN CRISTOBAL - SAN LUCAS (EST. 15+400 - 17+200) Y (EST. 17+200 - 19+050)	108	Mixco	Q 3,316,750.60	Q 112,974.86	Q 3,429,725.46
Cpe-001-2022	Se-001-2022	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPO MENOR	CA-01-OCCIDENTE-04-05	EST. 42+380 - 54+400	499	Multimunicipal Chimaltenango	Q 4,016,532.00	Q 136,810.74	Q 4,153,342.74
Cpe-002-2022	Se-002-2022	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPO MENOR	CA-01-OCCIDENTE-11-15	EST. 124+000 - 189+400	3000	Multiregional	Q 23,295,814.00	Q 723,205.02	Q 24,019,019.02
Cpe-006-2022	Se-006-2022	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPO MENOR	CA-01-ORIENTE-01	SANTA ROSALIA, Km. 11+500 - BIFURCACION RD-GUA-10, DESVIO SANTA ELENA BARRILLAS	199	MULTIMUNICIPAL GUATEMALA	Q 729,530.73	Q 20,278.40	Q 749,809.13
Cpe-006-2022	Se-006-2022	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPO MENOR	CA-01-ORIENTE-02-03	BIFURCACION RD-GUA-10, DESVIO SANTA ELENA BARRILLAS - FINCA LA CONCHA (EST. 23+000 - 36+000 Y EST. 36+000 - 41+500)	199	MULTIMUNICIPAL GUATEMALA	Q 2,506,272.67	Q 69,665.60	Q 2,575,938.27
Cpe-007-2022	Se-007-2022	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPO MENOR	CA-01-ORIENTE-04-05	EST. 60+500 - EST. 80+000	3000	Multiregional	Q 4,899,795.60	Q 172,817.90	Q 5,072,613.50
Cpe-008-2022	Se-008-2022	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPO MENOR	CA-02-OCCIDENTE-01-02	EST. 60+500 - EST. 80+000	599	Multimunicipal Escuintla	Q 1,151,011.23	Q 34,251.00	Q 1,185,262.23
Cpe-009-2022	Se-009-2022	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPO MENOR	CA-02-OCCIDENTE-03-04	EST. 92+000 - EST. 113+100	599	Multimunicipal Escuintla	Q 2,903,454.60	Q 89,964.00	Q 2,993,418.60
Cpe-010-2022	Se-010-2022	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPO MENOR	CA-02-OCCIDENTE-15-18-A	EST. 210+000 - EST. 247+700	2000	Multiregional	Q 202,472.85	Q 5,439,807.60	Q 5,642,280.45
Cpe-012-2022	Se-012-2022	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPO MENOR	CA-09-MORTE-09-10	BIFURCACION CA-14, EL RANCHO - USUMATLAN - PUENTE CHITUMAL, EST. 84+000 - 85+000	203	San Andrés Apóstol	Q 7,661,203.59	Q 262,613.93	Q 7,923,817.52
Cpe-011-2022	Se-011-2022	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPO MENOR	CA-09-SUR-01-03	MONUMENTO CAMINERO - INICIO PAVIMENTO DE CONCRETO, GENTRAL - PUENTE VILLALOBOS - DESVIO VILLA NUEVA - RD-GUA-47, DESVIO AMATITLAN (ACCIONES UNIDAS) - DESVIO AMATITLAN (ASOLE) RD-GUA-01-A Est. 301+580 - 20+070	199	MULTIMUNICIPAL GUATEMALA	Q 243,480.89	Q 6,658.30	Q 250,139.19
Cpe-011-2022	Se-011-2022	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPO MENOR	CA-09-SUR-04	RD-GUA-47, DESVIO AMATITLAN (ACCIONES UNIDAS) - DESVIO AMATITLAN (ASOLE) RD-GUA-01-A Est. 301+580 - 20+070	199	MULTIMUNICIPAL GUATEMALA	Q 2,548,487.31	Q 69,691.70	Q 2,618,179.01
Cpe-014-2022	Se-014-2022	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPO MENOR	CA-09-SUR-05-07	500 METROS ADELANTE BASCUA DGC - PALIN (EST 30+000 - 38+950) REPARACION DE PLANCHAS DE CONCRETOS Y DEPOSICION (EST. 59+500 - EST 60+500)	3000	Multiregional	Q 4,999,194.90	Q 161,980.00	Q 5,161,174.90
Cpe-015-2022	Se-015-2022	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPO MENOR	CA-09-SUR-08-09	ENTRE BIFURCACION CA-02-ORIENTE- MASAGUA Y PUERTO DE SAN JOSE	599	Multimunicipal Escuintla	Q 5,759,513.10	Q 172,328.20	Q 5,931,841.30
Cpe-013-2022	Se-013-2022	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPO MENOR	CA-10-01B	BIFURCACION ZACAPA - ALDEA EL INGENIERO (EST 148+000 - 161+000)	3000	Multiregional	Q 7,159,510.00	Q 254,343.60	Q 7,413,853.60
Cpe-016-2022	Se-021-2022	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPO MENOR	CA-13-02	PUENTE RIO DACPA - ALDEA LA LIBERTAD	1802	Multiregional	Q 7,598,145.10	Q 177,996.00	Q 7,776,141.10
Cpe-017-2022	Se-017-2022	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPO MENOR	CA-13-03	ALDEA LA LIBERTAD - MODESTO MENDEZ	1802	Multiregional	Q 10,092,998.01	Q 330,344.70	Q 10,423,342.71
Cpe-018-2022	Se-018-2022	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPO MENOR	CA-13-04-05	EST. 314+000 al 363+000	1709	San Juan Patán	Q 5,852,466.00	Q 171,175.55	Q 6,023,641.55
Cpe-018-2022	Se-018-2022	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPO MENOR	CA-13-06-08	EST. 363+000 al 413+000	1799	Multimunicipal Patán	Q 2,697,397.82	Q 78,894.70	Q 2,776,292.52
Cpe-018-2022	Se-018-2022	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPO MENOR	CA-13-08-11	EST. 413+000 al 470+600	1799	Multimunicipal Patán	Q 845,852.33	Q 24,719.95	Q 870,572.28
Cpe-012-2022	Se-012-2022	RUTAS CENTROAMERICANAS	RECAPO MENOR	CA-14	EST. 84+400 - 131 + 300 Y EST.176+000 -178+000	3000	Multiregional	Q 4,379,924.41	Q 150,136.87	Q 4,530,061.28
Total RECAPO MENOR								Q 107,714,674.64	Q 3,423,343.88	Q 111,138,018.52

PROYECTO	SUPER	RECUPERACION	TIPO DE INTERVENCIÓN	RUTA	DESCRIPCIÓN	UBG	MUNICIPIO	MONTO R. 173	MONTO R. 188	MONTO TOTAL
			Total RECAPEO MENOR					Q 15,211,561.29	Q 540,927.50	Q 15,752,488.79
Oce-003-2022	Se-047-2022	RUTAS DEPARTAMENTALES	S/N	CPR-AVE-01	CALLE CAMPO DE AVIACION - CALZADA ROMEO LUCAS - IRA CALLE - PARQUE CENTRAL - 2DA CALLE - PUENTE EL ARCO SALIDA A CAUCHA, RN-05	1601	Cobán	Q 1,023,226.27	Q 35,970.24	Q 1,059,196.51
Oce-002-2022	Se-046-2022	RUTAS DEPARTAMENTALES	S/N	CPR-CHI-01	CARRETERA BIFURCACION RD-CHI-01 A SANTA ROSA LA CUESTA, SAN JOSE LA ARADA, CHIQUIMULA	2002	San José La Arada	Q 387,473.12	Q 15,172.80	Q 402,645.92
			Total S/N					Q 1,410,699.39	Q 51,143.04	Q 1,461,842.43
SGe-005-2022	Se-053-2022	RUTAS DEPARTAMENTALES	SEÑALIZACION	RD	SEÑALIZACION VIAL RUTAS DEPARTAMENTALES	3000	Multi regional	Q 5,242,316.90	Q 191,350.51	Q 5,433,667.41
			Total SEÑALIZACION					Q 5,242,316.90	Q 191,350.51	Q 5,433,667.41
Cpe-019-2022	Se-019-2022	RUTAS NACIONALES	RECAPEO MAYOR	RN-01-12-B	ROTONDA ORGANISMO JUDICIAL - SAN JUAN OSTUNCALCO	999	Multimunicipal Quetzaltenango	Q 6,918,798.65	Q 202,983.02	Q 7,121,781.66
Cpe-020-2022	Se-020-2022	RUTAS NACIONALES	RECAPEO MAYOR	RN-02-01	BIFURCACION CA-01-ORIENTE - FRAJANES	113	Frajanés	Q 4,218,510.40	Q 154,987.80	Q 4,373,498.20
Oce-004-2022	Se-048-2022	RUTAS NACIONALES	RECAPEO MAYOR	RN-07-E-08	PUENTE SUMACHE - BIFURCACION CA-13, RIO DULCE	1802	Livingston	Q 2,055,361.36	Q 49,940.22	Q 2,105,301.58
Pe-003-2022	Se-039-2022	RUTAS NACIONALES	RECAPEO MAYOR	RN-10	SAN LUCAS SACATEPEQUEZ - ANTIGUA GUATEMALA (PUENTE CHIPLAPA)	399	Multimunicipal Sacatepequez	Q 4,844,044.12	Q 174,507.07	Q 5,018,551.19
Cpe-021-2022	Se-016-2022	RUTAS NACIONALES	RECAPEO MAYOR	RN-11-02	BIFURCACION RN-01 (KM. 136+420) AGUA ESCONDIDA - DESVIO SAN LUCAS TOJIMAN (KM. 151+400)	799	Multimunicipal Sololá	Q 6,964,275.60	Q 245,250.00	Q 7,209,525.60
Cpe-023-2022	Se-023-2022	RUTAS NACIONALES	RECAPEO MAYOR	RN-19-05	JALAPA - RN-19 (RIO AGUACATE)	3000	Multi regional	Q 10,479,724.35	Q 341,700.00	Q 10,821,424.35
Oce-005-2022	Se-049-2022	RUTAS NACIONALES	RECAPEO MAYOR	RN-19-05-06	JALAPA - RN-19 (RIO AGUACATE) HUNDIMIENTO 71	3000	Multi regional	Q 457,899.28	Q 16,400.00	Q 474,299.28
Oce-006-2022	Se-050-2022	RUTAS NACIONALES	RECAPEO MAYOR	CITO-180-02	DESVIO ZUNIL - DESVIO EL PALMAR (AMPLIACION)	999	Multimunicipal Quetzaltenango	Q 1,030,574.16	Q 35,879.20	Q 1,066,453.36
			Total RECAPEO MAYOR					Q 36,969,187.92	Q 1,221,647.31	Q 38,190,835.23
Cpe-019-2022	Se-019-2022	RUTAS NACIONALES	RECAPEO MENOR	RN-01-11- 02C	LAS ROSAS, BIFURCACION CITA 180 - ROTONDA MARIMBA - TEMPLO MINERVA - AVENIDA LAS AMERICAS - ROTONDA LICORERA	901	Quetzaltenango	Q 15,534,438.45	Q 455,747.78	Q 15,990,186.23
Cpe-022-2022	Se-022-2022	RUTAS NACIONALES	RECAPEO MENOR	RN-18	SAN PEDRO PINULA - LA CUMBRE - SAN LUIS JILOTEPEQUE (126+000 - 127+150) (127+300 - 128+000)	2199	Multimunicipal Jalapa	Q 1,264,955.49	Q 40,218.04	Q 1,305,173.53
Cpe-022-2022	Se-022-2022	RUTAS NACIONALES	RECAPEO MENOR	RN-19-06	(127+150 - 127+300) - (128+675 - 129+030) Y (129+800 - 135+330)	299	Multimunicipal El Progreso	Q 5,155,116.96	Q 163,901.96	Q 5,319,018.92
			Total RECAPEO MENOR					Q 21,954,510.90	Q 659,867.78	Q 22,614,378.68
SGe-005-2022	Se-053-2022	RUTAS NACIONALES	SEÑALIZACION	CITO-180-02	ENTRE DESVIO ZUNIL Y DESVIO EL PALMAR (AMPLIACION)	999	Multimunicipal Quetzaltenango	Q 68,159.36	Q 2,487.89	Q 70,647.25
			Total SEÑALIZACION					Q 68,159.36	Q 2,487.89	Q 70,647.25
Ce-001-2022	Ce-001-2022			CONSULTORIA	PROGRAMA DE ASISTENCIA TECNICA Y CONTROL DE CALIDAD	3000	Multi regional	Q 4,982,365.98	Q 4,982,365.98	Q 9,964,731.96
								Q 16,817,029.23	Q 16,817,029.23	Q 33,634,058.46

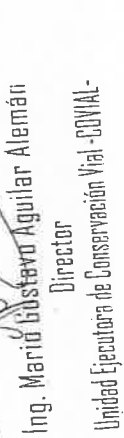


 Lic. Rolando E. Santizo T.

 Subdirector Administrativo Financiero

 Unidad Ejecutora de Conservación Vial

 -COVIAL-



 Ing. Mario Bustayo Aguilar Alemán

 Director

 Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-